



STESV  
**202433600077931**

Información Pública  
 Al responder cite este número

Bogotá D.C., Enero 17 de 2024

Señor(a):  
 ANONIMO  
 NO REGISTRA

@fukingring082  
 Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Contrato 1825 2021 “Ejecución de las obras y actividades complementarias para el reforzamiento estructural de puentes vehiculares en Bogotá D.C., Grupo 1” Envío Respuesta Al Radicado Número 202418500038802 Información de ejecución contractual del proyecto en el puente de la Av. NQS con Calle 13.

Respetado señor(a):

En atención a su requerimiento, por medio de la plataforma Bogotá Te Escucha (radicado BTE 357932024) identificado en la plataforma X, usuario @fukingring082, allegado al IDU bajo el radicado enunciado en la referencia, mediante el cual indicó lo siguiente:

*“(...) Es increíble que este puente de la NQS con calle 13 sentido Sur norte fue intervenido aproximadamente 5 meses el cual demoraron 6 meses y se encuentre en estas condiciones. Donde esta la interventoría ? Que clase de materiales utilizan ? (...)”*

Por lo anterior, se puso en conocimiento su requerimiento a la firma Interventora, quien realiza el seguimiento al Contrato de Obra IDU-1825-2021, quien presenta y avala la respuesta dada por el Contratista de Obra en comunicado CRPTCC-05372 con radicado IDU 202452600080992 del 16/01/2024, en los siguientes términos:

*“(...) En respuesta al derecho de petición del asunto, recibido mediante la plataforma X y por el cual el peticionario Anónimo, solicita se le dé respuesta a: “Es increíble que este puente de la NQS con Calle 13 sentido sur - norte fue intervenido aproximadamente 5 meses el cual demoraron 6 meses y se encuentre en estas condiciones. ¿Dónde está la interventoría? ¿Qué clase de materiales utilizan?”.*

*En atención a su solicitud, se informa que el Instituto De Desarrollo Urbano - IDU a través del Consorcio Reforzamiento PTCC 2022, se encuentra ejecutando el contrato de obra No. 1825 de 2021, con objeto “**Ejecución de las obras y actividades complementarias para el reforzamiento estructural de puentes vehiculares en Bogotá D.C., grupo 1**”.*



**STESV**

**202433600077931**

Información Pública  
 Al responder cite este número

El Consorcio Reforzamiento PTCC 2022, se encuentra a la espera de la autorización del Plan de Manejo de Tráfico – PMT por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad para el cierre del carril 1 con el fin de poder realizar las adecuaciones necesarias.

Una vez se tenga la aprobación por parte de la entidad, se coordinará las actividades con la Interventoría y se procederá a informar a la comunidad fechas, horarios y obras que se ejecutarán.

De la misma forma, el Consorcio reforzamiento PTCC 2022 cuenta con un Punto IDU virtual.

Correo electrónico: [puntoidu1825@pytinfraestructura.com](mailto:puntoidu1825@pytinfraestructura.com)

Línea telefónica 3204740331 con horario de atención:

- Lunes y martes: 1:00 p.m. - 5:00 p.m.
- Miércoles y jueves: 7:00 a.m. - 12:00 m y 2:00 p.m. - 5:00 p.m.
- Viernes: 7a.m. - 11a.m.
- Sábado: 8:00 a.m. - 10:00 a.m. (...) " (Subraya fuera de texto)

De acuerdo a lo anterior, el Instituto de Desarrollo Urbano en consonancia con lo expresado por la Interventoría, complementa lo citado informando que, la firma interventora encargada de la supervisión del proyecto es el CONSORCIO INTERPUENTES BOGOTA 2021, ha cumplido con sus obligaciones de control, inspección y vigilancia sobre las actividades ejecutadas, resaltando que, como lo indica la comunicación, las afectaciones encontradas serán objeto de reparación, sin que estos representen costos adicionales.

Igualmente, se realiza el debido control a la calidad de los materiales y al plan de inspección de ensayos para la verificación de las especificaciones técnicas requeridas; cualquier incumplimiento frente a la calidad de las obras no es reconocido hasta la subsanación satisfactoria del mismo.

Así mismo, se están adelantando las acciones pertinentes para que, los mencionados puentes que presentan intervenciones, las obras se ejecuten en los tiempos establecidos y condiciones técnicas requeridas, con el fin de brindar una movilidad segura a peatones y conductores, de acuerdo con el cronograma de ejecución de obra.

Finalmente, se informa que cualquier inquietud relacionada con el proyecto IDU-1825-2021, el contratista de obra CONSORCIO REFORZAMIENTO PTCC 2022, puede realizarla mediante los canales Punto IDU dispuestos por el Contratista, en correo electrónico [puntoidu1825@pytinfraestructura.com](mailto:puntoidu1825@pytinfraestructura.com) y línea telefónica 3204740331, donde será atendido por el personal del proyecto en el horario de lunes y martes: 1p.m - 5p.m., miércoles y jueves: 7a.m.-12m y de 2p.m-5p.m., viernes: 7a.m. - 11a.m.,



STESV

**202433600077931**

Información Pública  
Al responder cite este número

sábado: 8a.m. - 10a.m, quienes cuentan con toda la información y con gusto aclararán las dudas que tenga al respecto.

Es así que se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**JAIME AUGUSTO BERMUDEZ DIAZ**  
**Director Técnico de Construcciones (e)**

Firma mecánica generada el 17-01-2024 04:41:06 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios

Aprobó: CARMENCY ARLETH GARCIA MARTINEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Elaboró: MAURICIO JOSE CONTRERAS TORRES-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.